

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2.

(Exp. 021720-500375-20 y adj.) - 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de ascenso para la provisión del cargo de Intendente (Escalafón E, Grado 14) para la Región Litoral Norte (Salto, Paysandú, Artigas y Río Negro), antecedentes que lucen en el distribuido N° 458.24.

2) Declarar desierto el llamado, considerando que los dos concursantes que realizaron la prueba 1, no alcanzaron el puntaje mínimo establecido en las bases del concurso.

(7 en 7)

Pase a la Dirección General de Personal

Firmado digitalmente por MABEL ROSARIO DE SALVO RUIZ el 01/04/2024 16:12:51